



Muchas gracias por su interés en nuestro Remate de Arte y Antigüedades. Para poder aceptar su oferta telefónica o por escrito solicitamos nos envíe una referencia que podamos verificar, preferentemente un Nro de cliente de Christie's o Sotheby's o, en su defecto, una referencia bancaria.

El remate es en dólares americanos. La comisión es el 15 % + IVA sobre el valor de martillo. En los casos en que se requiere una factura de exportación "E" la comisión es el 15% exento de IVA.

Los derechos de exportación de la aduana argentina son el 5% del valor de la factura (martillo + comisión). Corresponde a los clientes familiarizarse con las regulaciones aduaneras del país de destino antes de hacer su oferta.

Las condiciones de venta y garantía limitada así como todo el contenido del catálogo podrán ser modificados mediante avisos fijados en el salón de remates o anuncios verbales que se efectúen durante la venta.

Todos los bienes a venderse en subasta se exhiben durante varios días antes de la venta. Se recomienda a los interesados examinar minuciosamente los lotes y solicitar informes. Naón provee reportes de condición o fotografías detalladas a pedido y como un servicio a los clientes interesados. Sin embargo no se responsabiliza por posibles omisiones. Los interesados deben tener presente que las descripciones de los objetos no son garantías, y que los lotes se venden "como están".

Habiendo estado en exposición los objetos a subastarse con suficiente antelación para su preciso examen, **no se admitirá reclamo alguno una vez bajado el martillo, ni se asume obligación de garantía hacia el comprador ya sea respecto de la autenticidad, origen, época o estado, como así tampoco por error, avería u otro defecto, aunque no se hubiera detallado en el presente catálogo. Cabe aclarar que lo nuestro es una opinión y no una expertización.** Por ello rogamos especialmente a los interesados tomar los recaudos necesarios para el estudio de la mercadería, evitando planteamientos posteriores que serán rechazados de plano.

No podemos garantizar la autoría de los bienes incluidos en el catálogo, de tal manera que los bienes se venden tal como están, sin afirmación o garantía nuestra o del remitente con respecto a la comerciabilidad, idoneidad para un propósito específico, descripción, tamaño, calidad, condición, rareza, importancia, procedencia y/o antecedentes de exposición. Ninguna declaración contenida en este catálogo o hecha durante la subasta podrá considerarse como garantía.

Ofertas

El rematador acepta ofertas del público presente en el salón, de ofertantes por teléfono o de encargues enviados a Naón en forma escrita con anterioridad al remate para aquellos **lotes cuyo valor de salida sea superior a 5.000 dólares.**

Los pedidos para pujar telefónicamente deben ser recibidos por lo menos 24 horas antes de la subasta. Naón ofrece la posibilidad de participar de la subasta telefónicamente como un servicio para los clientes. pero no se responsabiliza por errores u omisiones al ejecutar las ofertas.



Lotes adjudicados

Luego de adjudicado el lote, el comprador debe inmediatamente definir una de las siguientes opciones de pago / envío:

1) Si el comprador retirará / enviará a alguien a retirar su compra en JC Naón & Cía
El pago deberá hacerse en nuestro hotel de ventas dentro de los 7 días calendarios posteriores a la venta. Se emitirá una factura local por el martillo + comisión + IVA. El item deberá ser retirado de nuestro hotel de ventas por una persona autorizada.

Tenga en cuenta que en este caso no podemos recibir una transferencia bancaria desde el exterior, ya que esto nos obligaría a hacer una exportación formal.

2) Si los items serán exportados

Por favor comuníquelo inmediatamente después de la compra, así J.C. Naón inicia gestiones para obtener el permiso de exportación de la Secretaría de Cultura.

El comprador recibirá una factura Pro Forma por el martillo + comisión con la información bancaria para efectuar la transferencia, que deberá ser recibida dentro de los 10 días calendarios posteriores a la venta. Una vez recibido el pago se emitirá la correspondiente factura de Exportación, que obliga a J.C. Naón a exportar el bien bajo su responsabilidad.

J.C. Naón solicitará la cotización por el envío a un broker local, que le será remitida al comprador.

Corresponde al comprador contratar el envío, que deberá hacerse dentro de los 45 días posteriores a la venta.

Los gastos de envío y derechos de exportación serán pagados por el comprador directamente al broker. Flete y seguro serán pagados en destino.

Envío

J.C Naón no se responsabiliza por el embalaje ni el transporte de los objetos.

Es responsabilidad del comprador recoger sus objetos si se trata de una compra local o contratar un broker para su envío en el caso de una exportación.